



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.411/

MAT. MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°4.462 DE FECHA 30.06.2015, NOMBRAMIENTO A CONTRATA POR DESIGNACIÓN EN CALIDAD DE SUPLENTE.

LAJA, 27 de octubre de 2015.-

VISTOS:

1. Informe de la Directora de Administración y Finanzas de fecha 27 de octubre de 2015, con autorización del Sr. Alcalde Subrogante
2. Decreto Alcaldicio N°4.462 de fecha 30.06.15.
3. Decreto Alcaldicio N° 171 de fecha 12.01.15.
4. Lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** prórroga de nombramiento a Contrata de JACOB ANDRÉS VIVEROS CASTRO, Cédula de Identidad N° ; por designación en calidad de Suplente del cargo vacante, Planta Auxiliares, Grado 17° E.M., a partir del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2015.-
2. **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los ajustes contables correspondientes.
3. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



J. Sepúlveda
CARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Control Interno
- Departamento de Obras
- SSMM